

# Los Pueblos Indios en la historiografía del siglo XX

FELIPE I. ECHENIQUE MARCH  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-INAH



El nuevo hogar. Puerto Vallarta, Jalisco, 2001.

El título y el sentido de este trabajo quizás pueden resultar extraños y anómalos si revisamos con cuidado los contenidos de los libros registrados en las bibliotecas con el encabezado de Pueblos Indios. Seguramente no se encontrarán en tradición historiográfica alguna más de la decena de títulos que impliquen el estudio sistemático y de larga duración de los Pueblos Indios dentro de una concepción histórica, jurídica, política y social que desborde y sobrepase por mucho la concepción de poblaciones específicas y sus pobladores, o de un conjunto de personas de un lugar, región o, también, de la gente humilde de una población. Así pues, parecería que estamos inventando, por el título del trabajo, una tradición historiográfica que cuenta con muy pocos estudiosos.

Si dirigimos nuestra mirada a la realidad nacional después del 1° de enero de 1994 veremos que fue a partir de ese momento que comenzó a aparecer en diversos medios, incluso en los académicos, un discurso que no sólo incluye el reconocimiento de los Pueblos Indios, sino también la justeza de las demandas histórico-jurídicas que ellos ahora enarbolan no sólo como Pueblos Indios, sino ya en concreto y sustantivados como:

"AMUZGO, CORA, CUICATECO, CHIAPA, CHINANTECO, HOCHOLTECO, CHOL, CHONTAL, GUARIJIO, HUASTECA, HUAVE, KIKAPU, KUKAPA, MAME, MATLATZINCA, MAYA-YUCATECO, MAYO, MAZAHUA, MAZATECO, MIXE, MIXTECO, NAHUATL, ÑAHÑU, O'ODHAM, PAME, POPOLUCA, PUREPECHA, RARAMURI, TENEK, TLAHUICA, TLAPANECO, TOJOLABAL, TONACAC, TRIQUI, TZELTAL, TZOTZIL, WIXARITARI-HUICHOL, YAQUI, ZAPOTECO, ZOQUE, CUARENTA PUEBLOS INDIOS, DE LOS 57 QUE ANDAN MÉXICO".<sup>1</sup>

*Se confunde indio con indígena, olvidando que indígena es un adjetivo e indio un sustantivo, que indígena califica lo aborigen, lo autóctono de algo o alguien de cualquier parte del mundo, en tanto que indio es el nombre de una raza, nacionalidad o pueblo determinado. Así, un inglés pulcro y cumplido, será indígena de Inglaterra, tanto como un locuaz e inquieto romano lo será de la Península itálica, pero ni uno ni otro serán indios.*

Ramiro Reinaga, 1981

*La presencia del indio en la conciencia mexicana reviste formas diversas y contradictorias. En el discurso oficial va de pasado glorioso a presente redimible: Según los sectores sociales que lo juzgan es obstáculo a la modernización, recurso turístico, sinónimo de incapacidades múltiples, objeto de compasión o burla, masa manipulable, amenaza de subversión, lastre, vergüenza, curiosidad y, siempre, alteridad. En el futuro previsto el indio no tiene cabida: su recuperación significa su desaparición, el tránsito definitivo al pasado.*

*El indio por su parte, ajeno e ignorante del destino que se le ha asignado, se empeña tercamente en permanecer. Peor todavía: ciertos grupos afirman con voz cada vez más fuerte que quieren seguir siendo indios, que están dispuestos a conservar su lengua y su cultura, que luchan por alcanzar control total de sus tierras y recursos y que desean representación propia en los cuerpos legislativos del aparato estatal. Se sienten orgullosos de su identidad india, la consideran legítima. El escándalo. Unos los acusan de pugnar por privilegios étnicos incompatibles con la unidad nacional, ahora sí amenazada; otros, de intentar desviar la lucha revolucionaria que no admite más afiliación que la de clase obrera; para algunos más, sólo son voces ventrilocuales que obedecen designios inconfesables. En fin, que esos indios quieren sublevarse, se han alzado y pretenden pensar, hablar y luchar por sí mismos, pasando por alto la opinión y los esquemas de todos sus redentores.*

Guillermo Bonfil Batalla, 1979

Entonces parecía que a partir del 1° de enero de 1994 habría nuevos actores sociales o nuevas designaciones histórico-sociales para quienes, hasta antes de esa fecha, sólo eran reconocidos —y antes que nada— denominados como *comunidades, grupos, etnias* o simplemente *campesinos*, tal como los encontramos en los ficheros de las bibliotecas, tanto nacionales como extranjeras, en un sin fin de referencias de las más diversas investigaciones. Así, estudios particulares de corte antropológico (en sus especialidades: social, etnografía, etnohistoria, lingüística, antropología física, arqueología, etc.) históricos, económicos, sociológicos o educativos, aparecen por cientos.<sup>2</sup>

La bibliografía constatada de esa manera desalentaría una ponencia, máxime si tuviese que detenerse en la exposición exhaustiva de las disciplinas que se han ocupado de los fenómenos sociales, religiosos, lingüísticos, etnográficos, históricos, arqueológicos, etc., de cada una de las denominadas etnias, comunidades o grupos campesinos, con la intención de clarificar las metodologías empleadas, las categorías que han puesto en uso o desuso, las concepciones particulares o generales que de ellas se derivan, etc.

Por ello pretendo llamar la atención sobre esa notoria diferencia de denominación de los sujetos sociales que son objeto de esta reflexión dentro de un ámbito más de provocación, de cuestionamiento o de establecimiento de dudas metódicas, que de evaluación de los materiales y resultados producidos por las distintas disciplinas.<sup>3</sup> En otras palabras, esta exposición tiene que ver más con hipótesis interrogativas para la historiografía, que con la constatación de tesis u observaciones ya expuestas o trabajadas por otros colegas y compañeros.

Mi principal preocupación se centrará en tratar de dar alguna explicación a lo ocurrido a partir del 1° de enero de 1994, en cuanto al reclamo de los Pueblos Indios de querer ser reconocidos como sujetos de pleno derecho, continuar con sus propias historias en las tierras y territorios que ocupan ancestralmente —o en los que han sido arrojados por los procesos colonialistas—, con las figuras jurídicas de autonomía, autodeterminación o libre determinación y las realidades conceptuales que prevalecen sobre ellos al designarlos simplemente como comunidades indígenas, etnias o grupos campesinos.<sup>4</sup>

Este trabajo parte de esa diferencia disruptiva que se nota entre la realidad de los reclamos de los Pueblos Indios y lo teorizado o descrito como etnias, comunidades indígenas o campesinas. Lo que no es, desde mi punto de vista, una mera cuestión designativa, algo menor, cuestión de matiz, de superficie o surgida como una consigna político-programática, sino una diferencia de fondo que debe colocarse en la mesa de discusiones.

Esa diferencia disruptiva, por cierto no abordada a plenitud ni exhaustivamente dentro de los círculos académicos antes del '94, a final de cuentas señala un evidente problema de concepciones y, por tanto, de comprensiones tanto históricas, como sociológicas y políticas. No creo que se trate sólo de términos neutros o de que en un momento dado puedan ser homologables, transferibles o equivalentes.<sup>5</sup>

Si aceptamos que esa diferencia es mucho más que lo que pueden establecer los pequeños matices y que se trata, en realidad, de un problema de fondo, de concepciones cualitativamente diferentes, podemos entonces iniciar una discusión y una serie de reflexiones que nos lleven por nuevos caminos.





Cima del Tlacacahualotepetl.  
Temalac, Gro. 2001.

Con esta perspectiva podemos constatar que los sistemas colonialistas —externo e interno—, tanto en el orden práctico como en el discursivo, y desde sus mismos inicios, se negaron a reconocer y a tratar a los pueblos conquistados y dominados como lo que eran y siguen siendo: Pueblos.<sup>6</sup>

Pueblos que, a pesar de la conquista y del sistema de dominación colonial y sus implicaciones —gobiernos e instrumentos de dominación y subordinación en todos los niveles—, no fueron destruidos o, lo que sería más preciso decir: supieron de una u otra manera conservar los complejos e intrincados lazos histórico-sociales de cohesión que reclaman, después de cinco siglos de colonialismo externo e interno, sus derechos históricos para seguir siendo ellos dentro de sus propias tierras y territorios.

Los Pueblos Indios continuaron sus historias, a pesar de que tuvieron que soportar y capotear al sistema colonial español y, luego, a los sistemas intra-coloniales latinoamericanos incluido, claro está, el mexicano con todos los avatares que ello implicó. Quisiera decir que aún nos encontramos frente a historias de larga duración, como diría Braudel, y ni siquiera interrumpidas por los sistemas coloniales y productivistas de occidente.

Aceptamos que los Pueblos Indios son pueblos históricos que permanecen como pueblos ahora, aun con la conquista española y la intra-nacional. Sin duda, durante ese largo periodo han padecido y sufrido las campañas de conquista y aniquilación, pero las han sabido sortear y superar porque siguen aquí, vivos, actuantes y demandantes para seguir siendo lo que son.

Nadie podría negar que los sistemas coloniales los han tocado, influido y, quizá, hasta trastocado, pero siguen de pie, reclaman su reconocimiento y sus legítimos derechos para seguir siendo ellos dentro de sus tierras y territorios.

Esos Pueblos Indios siguen estando aquí, pero no igual que antes porque nada permanece estático, nada puede estacionarse en medio de la vorágine de los movimientos históricos. Cambian, como todo cambia, pero al parecer sus cambios provienen de sus propios movimientos, que se proyectan desde sus raíces, desde sus memorias, desde sus formas

de ser, de actuar y de estar. No son extraños o inmunes a los movimientos que generan otros Pueblos que han afectado indiscutiblemente a los suyos al chocar con ellos. No obstante, saben recuperar sus propios movimientos a pesar de las pérdidas en aquellos momentos de enfrentamiento y colisión. Para otros muchos Pueblos el movimiento es caos y no les preocupa andar en él. Posiblemente para los Pueblos Indios el movimiento es lo que ellos quieren que sea su desenvolvimiento, su armonía está en los ritmos dentro de sus propios caminos.

¿Quién puede saber si lo aquí expresado es cierto o no tener o no visos de idealidad o de realidad? Creo, con todo respeto, que nadie puede tener alguna certeza al respecto, por ello pretendo llamar la atención para tratar de buscar otros parámetros que nos ayuden a explicarnos esa férrea voluntad de las comunidades que conforman los Pueblos Indios querer seguir siendo ellos, a pesar de todos los ataques a los que se les ha sometido históricamente, empobreciéndolos casi hasta la ignominia para que renuncien a ser lo que son y, en medio de dicho empobrecimiento, se les ofrecen programas selectivos dirigidos a unos cuantos para captarlos o desarraigarlos y terminen actuando como elementos dinamitadores de sus propios Pueblos.<sup>7</sup>

Sabemos que sus integrantes no son santos, ni super hombres que tienen, como otros individuos en muchas sociedades, defectos y males que seguramente se acrecientan —no hay que olvidarlo— a causa de las constantes y diversas acometidas para que dejen de ser ellos. Sin embargo, a pesar de todo lo que podamos ver de malo en sus formas de ser, actuar y de estar, ellos forman comunidades de Pueblos y no han dejado de luchar para mantener lo suyo, sus historias.

No ha habido ataques que hayan doblegado ese espíritu y esa dignidad que les da el querer seguir siendo Pueblos. Nos preguntamos una y otra vez: ¿no es suficiente dicha constatación para respetar esos esfuerzos y sus posibilidades hacia el futuro?

Si sugerimos que tales continuidades no surgieron hace pocos años, sino que son históricas, tendríamos entonces que rastrearlas en el tiempo y no en localidades, poblados o incluso en regiones, también dentro de todas las áreas de ocupación y dominación

territorial correspondientes a los pueblos originarios, aun antes de la conquista. Asimismo tendríamos que dejar atrás las divisiones territoriales que han impuesto los académicos para clasificar las denominadas “áreas culturales” prehispánicas, que mucho pueden ayudar en la clasificación de materiales, pero muy poco a la comprensión de esas producciones y sus extensiones.

Estas últimas evidencias requieren de otros testimonios que van más allá de los contenidos en los tiestos o en las pinturas y pictografías, testimonios que no se agotan en los tiempos de su manufactura, sino que debemos rastrear también hasta nuestros días. Esto último no se ha realizado pues las cronologías y divisiones artificiales para tratar de entender algo en lugar de dinamizar el pensamiento, lo terminan congelando y, con ello, a los propios Pueblos Indios.

Insistimos: si en vez de rastrear esas posibles continuidades históricas que van más allá de las manifestaciones materiales —que muy bien sirven para delimitar épocas, periodos, rupturas y finales “culturales” o “civilizatorios”, que es lo que finalmente se busca establecer a través de ellos— pusieramos más atención en otras relacionadas con el mantenimiento de las muy complejas y diversas formas de vincularse entre ellos, de relacionarse con la naturaleza, con la tierra, con los fenómenos celestes, con la producción y reproducción enriquecida de sus modos y maneras de ser, actuar y estar, posiblemente se abrirían nuevos horizontes, nuevas perspectivas. No sólo para relacionarnos con ellos y aprender a respetarlos, sino también para comprender lo que nos ha estado negado hasta hoy.

A los Pueblos Indios los hemos visto como querían que los miráramos los conquistadores: como pequeñas aldeas, minúsculos núcleos poblacionales, colectividades campesinas que nunca pasaron la atomización y la dispersión, dominados por pequeñas pero poderosas castas de demoniacos sacerdotes o guerreros que extraían de ellos tributo y sin una vida social que les permitiera actuar como “seres humanos”. Las más de las veces nos los presentan como seres inexpresivos, a no ser en los días de mercado en ciertas localidades o de algunas horripilantes manifestaciones sociales en los días de sus “sacrílegas” fiestas y ce-



Temalaquense vendedor de plata en playas de Puerto Vallarta.





Del trajin de Rosa, Temalac, Gro. 2000.

remonias.

Según la consigna conquistadora no eran pueblos, aunque hubiese pueblo. No eran más que pobladores autómatas, sometidos a las rutinas del campo, a algunos oficios y a las castas de militares o de sacerdotes, sin llegar nunca a ser Pueblos. Por ello siempre se les presentó, y esto llega hasta nuestros días, como individuos flojos, holgazanes, entredado a los vicios del alcohol y de la carne. Véase sino algunas declaraciones de los dignatarios de la iglesia católica.

A los que mayor "organización social" o política mostraban —como decían en aquellos tiempos—, es decir, a las organizaciones político territoriales más deslumbrantes o equiparables para los invasores y conquistadores a las suyas, se las denominaba monarquías o reinos, que tenían sus orígenes en tribus peregrinas venidas de fuera. Pero no eran Pueblos. Entonces, ¿por qué los actuales reclaman ser Pueblos?

Estamos seguros de que así era, tal como dijeran los primeros conquistadores españoles. En verdad ¿así eran? ¿Así son? ¿Así se han mantenido durante tantos siglos como aldehuelas, caseríos, campesinos desdichados y dispersos que en el mejor de los casos logran formar pequeños poblados o minúsculos municipios, sin llegar a ser nunca verdaderos Pueblos?

Decía Edmundo O'Gorman que América fue inventada por los europeos, ¿pero sólo se quedaron en esa invención? ¿O también nos dieron las gafas para ver sus inventos?

¿Qué es ser Pueblo, qué implica, qué significa?

Es posible que para nosotros, que no somos "indios", sea muy difícil comprender qué es y qué significa para ellos ser Pueblo y vivir dentro de éstos. Debe ser algo más que vivir y formar parte de un poblado, de una comunidad agrícola, ganadera, etc., adscrita por el sistema mexicano a un municipio o un estado de la república; tener una lengua común, poseer algunos tipos de vestimenta e incluso de usos y costumbres locales, sistemas de reciprocidad y relaciones de parentesco, que pueden ser descritos por los antropólogos o los etnógrafos.

Tendríamos que aceptar que la aplicación de esos criterios de identificación y cla-

sificación pertenece más a los órdenes coloniales que a las mismas dimensiones y sentido que ellos puedan dar, asumir y proyectar en sus relaciones con ellos mismos y en las que establecen con los demás.

Efectivamente, durante cinco siglos éstos han sido los criterios, así se les han identificado e incluso tratado políticamente; pero no estamos seguros de si provienen de su mundo, de su interioridad, o si tienen parecido a los criterios que ellos mismos pudieran utilizar y establecer. ¿Alguna vez se les ha preguntado al respecto?

¿Es posible ver lo que son si nunca hemos tenido más ojos para mirarlos que con las lentejuelas que nos dejaron y heredaron los conquistadores y dominadores españoles?

Deberíamos preguntarnos seriamente si los conquistadores tendrían algún tipo de apremio o de necesidad para saber o tratar de entender, lo más fielmente posible, las formas y las maneras en que los Pueblos Indios establecían sus relaciones con la naturaleza y la manera en que las entendían, aplicaban e implicaban en los distintos órdenes de sus organizaciones histórico-sociales.

Podemos cuestionar, por ejemplo, si los conquistadores estaban capacitados física e intelectualmente para comprender las realidades sociales con las que se toparon de golpe y porrazo.

Cuántas de esas nuevas realidades no fueron asimiladas y proyectadas por los conquistadores de la única manera en que lo podían hacer, por medio de construcciones analógicas, del establecimiento de sistemas comparativos que siempre parten de los paradigmas preestablecidos y que finalmente modelan y modulan las realidades que pretenden descubrir y describir transmitiendo imágenes totalmente desfiguradas

En fin ¿cuánto de lo que vieron y describieron los conquistadores, y luego trabajaron los juristas y teólogos, tenía que ver con las realidades existentes entre estas otras personas?

Hay que responder con mesura, con cuidado, con una cautela hasta hoy no experimentada por las ciencias sociales. Habrá quienes, siguiendo las inercias del pensamiento colonialista, acepten o nieguen tal o cual proposición; otros más iremos aplicando reparos dignos de un mayor relativismo. Sin embar-

go, entre una y otra postura podemos descubrir que a cinco siglos de haberse iniciado el proceso de conquista y dominación de los Pueblos Indios no hay una corriente historiográfica que tenga por principio la duda metódica, el cuestionamiento de lo escrito y descrito por los conquistadores. La letra escrita y muchas veces su puesta en moldes de imprenta consignan un grado de certeza y verosimilitud que nunca se le da a la propia existencia y presencia de los Pueblos Indios quienes, a pesar de no poseer documentos y papeles escritos, tienen algo más valioso y duradero: su propia presencia y los reclamos para que se les reconozca como tales.

Ante esa posible realidad tendríamos quizás que llevar más lejos la propuesta de O'Gorman, en el sentido de que los europeos no sólo inventaron el concepto geográfico de América y las gafas para ver, sino también inventaron muchos de sus contenidos.

Se ha dicho hasta el cansancio que las analogías acercan no sólo a la comprensión de lo desconocido, sino que parecen legitimar su dominación y conquista. ¿Cuánto hemos reparado en ese fenómeno del colonialismo? ¿Cuánto hemos pensado en las deformaciones que ello ocasionó y produjo? ¿Estamos seguros de que lo que describieron es lo que realmente vieron? ¿Los conquistadores con sus preconcepciones y malicias qué tanto podían realmente ver y entender de los Pueblos Indios?

Si las anteriores preguntas pudieran desarrollar investigaciones, deberíamos entonces continuar con más preguntas: ¿durante la conquista y la dominación se trastocaron los sentidos profundos e intrincados que formaban las complejas relaciones sociales, materiales y espirituales, los lazos de cohesión de un Pueblo?

Visto con la concepción occidental y las analogías que ellos establecieron, es claro que sí. El triunfo colonial fue rotundo e inamovible, pues terminaron deponiendo a las "autoridades" materiales —guerreros— y espirituales —sacerdotes—. Los invasores y conquistadores hicieron todo lo que estuvo en sus manos para arrasar con los mundos simbólicos materiales y espirituales; terminaron imponiendo un nuevo rey, una nueva "nobleza", una nueva burocracia, una nueva administración, nuevas creencias, nuevos cultos, nuevas ceremonias, nuevos sistemas tributarios,



Indio apuntando a español. Día de la Independencia en Temalac.





Familia temalaquense en Puerto Vallarta, 2001.

nuevas producciones y, cuando así lo requieran, los redistribuyeron por los territorios.

El sistema colonialista no perdió oportunidad ni voluntad para modificar los asentamientos existentes y las relaciones humanas mediante una agresiva política administrativa y religiosa que privilegiara la atomización, la dispersión y la división entre los antiguos componentes sociales, tal y como lo requería el nuevo orden colonial, a través de las alcaldías y congregaciones, o de la administración religiosa por medio de las parroquias, monasterios o visitas.

¿Realmente la conquista y dominación colonial fueron un éxito, en el sentido de que sepultaron y terminaron con los mundos materiales y espirituales con los que se toparon los españoles al finalizar el siglo xv y durante los tres siglos que siguieron?

En verdad las conquistas material y espiritual erradicaron por completo antiguos usos y costumbres situados más allá de lo meramente evidente y, por ende, terminaron por asimilar, hacia la cultura cristiano-occidental, a los hombres y mujeres que sobrevivieron a las campañas militares y religiosas, lo cual implicó una victoria definitiva de la cultura y el sistema conquistador frente a los pasados previos e independientes que tenían los Pueblos Indios? ¿Se puede constatar que la cultura cristiano-occidental acabo de manera avasalladora con todos los mundos de los Pueblos? ¿La cultura cristiano-occidental salió victoriosa porque era y es, la única que posee en forma exclusiva la verdad revelada para todos los hombres? ¿Por poseer la cultura cristiano-occidental "la única verdad revelada" pudo y puede sepultar sin más las historias y los esfuerzos de muchos Pueblos distintos de los que hoy podemos tener memoria?

Si la conquista española triunfó tan rotundamente como se dice, ¿por qué las rebeliones, alzamientos y motines indios durante todo el periodo colonial? ¿Cuáles fueron los motivos profundos, que no coyunturales, de esos movimientos de resistencia que unas veces se manifestaban mediante las armas y otras en los tribunales de los propios dominadores?

¿Las comunidades actuaban todas juntas o dosificaban sus procedimientos para

mantener lo esencial, es decir, que algunas vivieran para conservar actuantes y vivas las tradiciones, las costumbres, los recuerdos, las memorias, las posibilidades que dan en la continuidad de los tiempos sus historias pasadas? ¿La resistencia manifestada y expresada en motines, alzamientos o pleitos en los tribunales puede quedar reducida, como lo intentaron los burócratas coloniales, en lo meramente local, rancheril, pueblerina?

Si buscamos algunas conexiones, que aun hoy en día no son evidentes, pues los hilos y resortes de los mismos están bastante ocultos en detalles y apariencias primarias, ¿es posible que encontremos hebras de mucho más largo alcance?

¿Cómo imaginar alcances u objetivos que superen el reducido espacio curial de la congregación, de la rancharía o de la cabecera de la alcaldía, si los dominadores se empeñaron en encerrar todos los conflictos en esos estrechos límites? Nunca pudieron concebir que los Pueblos tuvieran una organización social mayor, que rebasara con mucho las estructuras formales que los propios conquistadores tenían con sus reyes, señores, administradores civiles y eclesiásticos, con sus constantes predicas y ejercicio a través de sus instituciones de poder y de una normatividad reducida a las pocas letras que la componían.

Los conquistadores nada podían imaginar, y mucho menos ver o sentir, ya que sus propios sentidos y pre-concepciones les obstruían la vista y el entendimiento. Todo lo "indio" fue reducido y condenado de ante mano por el profundo desprecio y odio a lo que no fuera igual y similar a ellos. Los conquistadores fueron autocomplacientes con sus sentimientos de superioridad terrena y divina, así miraron individualmente a los indios, como a niños brutos o incapaces, que por fuerza tenían que ser dirigidos y asimilados al mundo cristiano occidental. Gracias a esta concepción cuántito dejaron de observar y de entender?

Con esa mirada restringida no hay la menor posibilidad de asimilar y comprender que podían existir otras organizaciones alternas a las suyas y por ello toda revuelta, motín, pleito judicial, conservación de antiguas tradiciones o usos, por mencionar sólo lo más evidente, fue y ha sido visto desde entonces como producto de la manipulación de unos cuantos sujetos ajenos a los pueblos, porque los pueblos, se dice, son incapaces de plantear cualquier reclamo.<sup>8</sup>

Sus revueltas han sido producto de su puerilidad, de su insensatez, de su férrea sujeción a satanás o a extraños manipuladores.

Sin embargo, la simple constatación de las revueltas, motines, pleitos judiciales, mantenimiento de usos y costumbres siempre condenados, que validan antiguos derechos, demuestra que la conquista y la sujeción no fue tan completa y victoriosa como se dice tan fácilmente.

Aceptar que los litigios en los tribunales constituyen una clara muestra de su integración al sistema colonial es, quizá, una manera de ver las cosas, mas no la única. Hay que ver más allá de la parte procesal y fijar nuestra vista en el fondo de los litigios, observar sus temporalidades, sus circunstancias en áreas mucho más amplias y con resortes que nos hagan destacar más que lo dispuesto en la legislación novohispana, las motivaciones, querencias y apremios de los que, sabiéndose oprimidos, no encuentran otros caminos para sustentar lo propio sino en el terreno mismo que establecen los dominadores.

Lo anterior no significó integrarse, mas bien buscar salidas viables para hacer valer lo suyo dentro de los mismos dominios que les imponían los conquistadores. Fue, a fin de cuentas, enfrentar a los conquistadores en sus mismos terrenos, en sus mismos demonios para dar salida y viabilidad a lo propio, tal vez con el fin de que no se derramase más sangre, de que no se perdieran más vidas, más posibilidades de historias.

Pero ¿cómo podemos siquiera pensar que a los indios les interesaba la vida de cualquier ser humano si odiaban y renegaban de todas las obras de Dios junto con todos los hombres? Ello se había manifestado a través de sus ritos y ceremonias satánicas y perversas y, de una u otra manera, se prolongaba al no tenerse ellos mismos ningún respeto ni consideración, al serles casi consustanciales sus borracheras, holgazanerías y desprecio por la vida misma.

No obstante, incluso la persistencia de sus motines, levantamientos, pleitos en tribunales, mantenimiento de usos y costumbres, la "holgazanería congénita", las "borracheras seculares", el "desprecio por la vida", etc., dan la idea de que la conquista no fue tan triunfal y rotunda como se ha insistido que fue. Tan no lo fue que durante todo el siglo xix, y aun el xx, se han hecho todo tipo de campañas militares y esas otras que llaman sociales para



Vendedores temalaquenses en Nuevo Vallarta, Nayarit, 2001





Regalo para mamá desde Puerto Vallarta. Temalac, Gro. 2002.

intentar su integración. Sin embargo, éste no es más que un aspecto de la continuidad del sistema colonialista, empeñado en que los Pueblos Indios abandonen algo que está en ellos y que todavía no podemos entender qué es, pero que los forma moldea y cuya última expresión es ser reconocidos como Pueblos, con todo lo que implica no para ellos, sino para los que no son como ellos, esto es: que les reconozcan el derecho histórico a ser autónomos y a poderse autodeterminar política, económica, social y lo más importante, territorialmente.

Su presencia y activismo actuales acabarían por desmentir el triunfo de cualquier conquista que sobre ellos se ha establecido. No ha habido campañas militares o espirituales que dobleguen ese algo que todavía nos empeñamos en desconocer, pero que los hace seguir siendo ellos, tal vez no como Pueblos o, mejor dicho, no como nosotros entendemos y significamos ese aparente impreciso término para el que se dice que no existe una doctrina o una normativa internacional explícita y consensuada, pero que, de una u otra manera, todos coinciden en que tiene una profunda connotación en cuanto implica necesariamente el derecho a la autonomía y autodeterminación de quienes reclaman ser Pueblos.

A los Pueblos Indios muy posiblemente poco les importa cómo los pueda clasificar, designar o catalogar la gente. Tampoco cuáles son los criterios que utilizan para designarlos o lo que para otros signifique o quiera decir un término que varía de contenido de una a otra disciplina de las llamadas ciencias sociales de occidente, porque ellos lo único que buscan, en una sociedad que se dice democrática, humanista, mejor y superior a las antecedentes, es que les reconozcan el muy escondido consenso que existe en el propio occidente sobre lo que implica en última instancia la designación de Pueblo: autonomía, autodeterminación o libre determinación en sus propias tierras y territorios.

Ser Pueblo para ellos en estos momentos es quizá la forma que han encontrado para reclamar sus derechos históricos a ser reconocidos y tratados con dignidad, aprecio y justicia, aun y dentro de un orden de dominación. Es un instrumento construido por los otros, pero que se niegan a aplicar en cual-

quier caso a quienes no son como ellos o no siguen los pasos y senderos de la "historia occidental".

La lucha, reclamos y actitudes que siguieron al 1° de enero de 1994 nos muestran que no hemos entendido nada de las historias de esas comunidades que forman Pueblos, pero no Pueblos a la usanza y prescripciones de occidente, sino de otros Pueblos a lo, que aun no hemos llegado a entender.

La historia, la antropología —en sus diversas disciplinas— la economía, la sociología, las ciencias políticas, la psicología, entre otras, es posible que puedan comenzar a tener otra visión de los Pueblos Indios si expandimos la nuestra, si en lugar de ver rancherías, caseríos, poblados, alcaldías o municipios, estados, los patrones de las lenguas, de los asentamientos, de los usos y costumbres que vayan más allá de lo evidente, de las actividades que desarrollan —parámetros construidos para la llamada cultura occidental y que a ella le sirven—, buscamos elementos inmateriales, intangibles que están detrás de los usos y costumbres que van más allá de la localidad, de la ranchería, del municipio, es decir, las formas de relacionarse entre ellos y con la naturaleza. Entoces es probable que no encontremos lo que son los Pueblos, sino lo que son sus fundamentos: esa inviolable decisión de los individuos por adscribirse a un Pueblo. Esa decisión que es impenetrable mientras siga viva en ellos.

Es muy posible que ésa sea la lección que nos ha dejado la historia, la antropología, la sociología a lo largo del siglo xx y buena parte del xix, aunque no se pueda ver muy claramente, porque los estudios son parciales, regionales, de pequeños motines, de conductas que se observan en ese o aquel poblado: pero qué pasaría si intentásemos armonizar todos esos datos contenidos en cientos de monografías o estudios de caso, con parámetros que no sean los creados por la cultura occidental.

Aparecerán ante nuestros ojos otros movimientos nunca antes vistos porque siempre tuvimos las vendas que nos heredaron las santas escrituras y luego las doctrinas liberales.

Hemos visto lo que la cultura occidental ha querido. Podremos observar, otras tantas cosas si abandonamos los paradigmas existentes, las normas establecidas.

Es necesario dar una revisión a la historia del siglo pasado. Sin embargo, creo que no en las particularidades, sino más bien en las generalidades y continuidades que rompan de tajo con los paradigmas impuestos.

Si seguimos bajo la acumulación de monografías, estudios de caso, señalamiento de particularidades y especificidades como se hizo durante todo el siglo xx —no digo que ello haya sido para mal, sino que simplemente me parece que ya hay suficiente material recolectado—, la acumulación será tan impresionante como la del capital, pero a la inversa de este fenómeno de la realidad occidental, no habrá persona o corporación que la pueda detentar y mucho menos utilizarla en provecho de mejores causas.

### Epilogo

¿Qué queda de todo lo antes expuesto del llamado mundo indígena o de las historias de los Pueblos Indios? Más sospechas que certezas. Sospechas que van en sentido inverso a lo escrito por los misioneros, soldados, juristas, escribanos, cronistas e historiadores oficiales y oficiosos, ya que — pese a todos sus testimonios sobre el triunfo de las conquistas, dominaciones, subordinaciones y asimilaciones de los Pueblos Indios o, lo que es lo mismo, su desaparición y aniquilación— ellos siguen, aquí y ahora, reclamando su especificidad y sus diferencias históricas.

En pocas palabras todos los escritos y formas de historiar que coinciden en primera y última instancia con el triunfo de las conquistas tienen necesariamente que pasar por una crítica renovadora, diferente a la aplicada hasta ahora.

La nueva crítica historiográfica no puede partir, como se ha hecho hasta hoy, de la necesidad de establecer la precisión o imprecisión de los hechos, las circunstancias, los avatares, los procesos, las acciones de los individuos y las multitudes, las fechas exactas de tales o cuales procesos o periodos, etc. Esa actitud a sido terreno fértil para las disputas historiográficas que comienzan por el establecimiento de las fuentes de información, o lo que es lo mismo, el aval o descrédito para unas u otras y con ello los veredictos que se emiten para las informa-



Vendedor de tallas de madera palo prieto. Puerto Vallarta, Jal.